



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

---En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de junio de 2017, siendo las 19:30 horas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución (D) N° 20412/2017 se procede a cerrar la recepción de listas de candidatos al Claustro de Graduados para el Consejo Directivo de esta Facultad, habiéndose recepcionado las siguientes presentaciones:

- CUDAP: TRI-UBA N° 53773/2017 y N° 54826/2017 – Graduados Pluralistas
- CUDAP: TRI-UBA N° 54768/2017 – Tod@s por la Facultad de Derecho
- CUDAP: TRI-UBA N° 54808/2017 – Facultad Activa
- CUDAP: TRI-UBA N° 54823/2017 – Frente de Abogados Populares

MÓNICA PINTO
DECANA